



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Extracto de los acuerdos adoptados por Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria del día 1 de septiembre de 2022, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En la ciudad de San Pedro de Pinatar y en el Salón de Plenos, siendo las 11 horas y 5 minutos del día 1 de septiembre de 2022, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

ASISTENTES

Visitación Martínez Martínez	PRESIDENTA
Ángela Gaona Cabrera	TTE. ALCALDE
José Antonio Munuera Martínez	TTE. ALCALDE
Javier Castejón Martínez	TTE. ALCALDE
Carmen María López Rodríguez	TTE. ALCALDE
José Fernández Andreo	TTE. ALCALDE
María del Carmen Guirao Sánchez	TTE. ALCALDE
Silvia Egea Morales	TTE. ALCALDE
Almudena Vicente Dólera	INTERVENTORA
M. ^a Luisa Jiménez Hernández	SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS, ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ORDEN DEL DÍA:

1. SECRETARIA.

Referencia: 2022/37K/SESJGL.

Aprobar el acta de la sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local de 25 de agosto de 2022.

2. SECRETARIA.

Referencia: 2022/37K/SESJGL.

Boletines oficiales.

3. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2022/5850H.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Aprobar la relación de facturas número 49//22, por importe total de //87.248,51€/.

4. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2022/5851L.

Aprobar la relación de facturas número 50/22, por importe total de //8.463,76€/.

5. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2022/5852C.

Aprobar la relación de facturas número 51/22, por importe total de //371.283,94€/.

6. INTERVENCIÓN.

Referencia: 2022/5854E.

Aprobar la relación de facturas de inversión número 3/22, por importe total de //58.633,19€/.-

7. TESORERÍA.

Referencia: 2022/5367H.

Aprobar la devolución de la fianza ingresada en la cuenta del Sabadell a nombre de este Ayuntamiento por importe de 91,00 € en concepto de garantía por préstamo o depósito de sillas u otro mobiliario propiedad del Ayuntamiento, por haberlo entregado en perfecto estado.

8. TESORERÍA.

Referencia: 2022/5692K.

Aprobar el Padrón Municipal correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2022 de la Tasa por la ocupación de la vía pública por Mercadillo Semanal, que está compuesto por 241 recibos y asciende a la cantidad de //58.161,72// EUROS.

9. TESORERÍA.

Referencia: 2022/5858A.

Aprobar el padrón cobratorio que se presenta conforme a la autorización realizada a FCC Aqualia, S.A., para la facturación mensual con periodicidad trimestral acordada por la Junta de Gobierno Local del día 30 de marzo de 2011; ajustándose el importe del canon municipal y la retribución del concesionario a lo acordado en la JGL de 9 de Agosto de 2013 y en el Pleno de 25 de Marzo de 2013, siendo el total del 3º Trimestre 2022, 2ª Fase (agosto) 656.794,24 €.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

10. PERSONAL.

Referencia: 2022/5822J.

Declarar a D. JGM funcionario de carrera de esta Administración Municipal, con la categoría de Agente de la Policía Local, en la situación administrativa de Servicios Especiales, desde el día 5 de septiembre de 2022 hasta el día 7 de octubre de 2022.

11. FESTEJOS.

Referencia: 2022/4640G.

Aprobar la justificación de gastos de varios espectáculos incluidos en la programación de las Fiestas Patronales y Verano 2022, por importe de 28.371,08 y la devolución de 1.365,10 €, de los gastos a justificar por importe de 29.736,18 €, aprobados a la Concejalía de Festejos.

12. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2022/5712H.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad presentada por Usuario de Servicios Sociales por importe total de 190,86.-€.

13. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2022/5715K.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad presentada por Usuario de Servicios Sociales por importe total de 34,19.-€.

14. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2022/5838Y.

Aprobar varias ayudas económicas para la atención de situaciones de necesidad a usuarios de Servicios Sociales pagaderos directamente a los proveedores relacionados por cada concepto y por el importe indicado.

15. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2022/5662Z.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Teleasistencia Domiciliaria presentada por el Usuario de Servicios Sociales.

16. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2022/5721G.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Teleasistencia Domiciliaria presentada por el Usuario de Servicios Sociales.

17. PERSONAL.

Referencia: 2022/5821N.

Aprobar la ampliación del periodo de actividad durante el ejercicio 2022 de dos socorristas:

- A D. DAI, cuyo periodo de actividad era hasta el 22 de septiembre, se amplíe hasta el 9 de octubre de 2022.

- A D^a RMLM, cuyo periodo de actividad era hasta el 5 de septiembre, se amplíe hasta el 22 de septiembre de 2022.